

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MADRID**

PERSONAL

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del trámite de audiencia del expediente de actuaciones en nómina número 201201785, seguido a doña E. F. F., con DNI número 50.721.580, que podrá ser efectuado por la interesada en el Negociado de Cumplimiento, sito en la calle Bustamante, número 16, planta segunda D, disponiendo de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de las alegaciones que estime oportunas a tenor de lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

Madrid, a 17 de agosto de 2012.—La jefa del Departamento de Régimen Disciplinario, Eva Chiclana Otal.

(01/2.905/12)